



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



DECRETO ALCALDICO N° 0553
REF.: Aprueba Solicitud de Estadio Municipal
TREHUACO,
14 OCT 2022

VISTOS

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1602 con fecha 17 de diciembre del 2013 que aprueba ordenanza de derechos municipales por uso de recintos deportivos los boldos y otros, Art. 41. Los derechos Municipales mínimos a pagar, incluidos su consumo básico como agua y gas;
- 2.- La Solicitud de Señor **Luis Placencia Cortez, Presidente del Club Deportivo de Trehuaco**, de fecha 12 de octubre del 2022 para actividad particular 15 de octubre del 2022, autorizada por administración municipal con fecha 13 de octubre del 2022;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORIZASE, a Señor **Luis Placencia Cortez** a ocupar el estadio municipal con fecha **sábado 15 de octubre del 2022**.

2.- Exímase de pago en virtual de lo dispuesto en el artículo n°49, de la ordenanza de cobro de derechos D.A. 1002 DE 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Sr. Alcalde"



VLP/LCR/cbc
Distribución: Archivo (1), Interesado (1), Administración (1), Oficina de Transparencia (1)



1152

Club Deportivo Trehuaco
Gonzalo Urrejola S/N, Trehuaco

Srta. Viviana Leiva Placencia.

Administradora Ilustre Municipalidad De Trehuaco

I. MUNICIPALIDAD	
TREHUACO	
240	02
12/10/22	AM 10:00
ADM.	
11/10/22	

Srta. Administradora:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte. El motivo de esta solicitud es para exponer lo siguiente:

Nuestro Club Deportivo como parte de sus actividades del aniversario se ha dispuesto a realizar junto con Club Deportivo Leuque un encuentro deportivo amistoso que se realizara el día Sábado 15 de Octubre desde las 15 hrs, hasta las 20 hrs. Dado esto queremos ver la factibilidad en la medida de lo posible que nos faciliten el estadio municipal de nuestra comuna dado que no contamos con una cancha de futbol propia.

En nombre de toda la Directiva y socios de nuestro club agradecemos de antemano la disposición a nuestro requerimiento. Sin más que agregar, desearle el mayor de los éxitos y un buen dia.

Se despide Atentamente,

Luis Placencia Cortez

Secretario CD Trehuaco

12/10/2022

15:00

RECIBIDO	
12 OCT 2022	
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
TREHUACO	

APROBADO
13 OCT 2022
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
TREHUACO